



PELOTA. Ricardo Manríquez anunció que la reforma constitucional, que busca desaparecer organismos como el Inai, la Cofece y el Coneval, podría aprobarse entre el 11 y 14 de noviembre. El dictamen será presentado el 6 de noviembre en la Cámara de Diputados, junto con propuestas para ampliar delitos con prisión preventiva oficiosa y modificar la constitución sobre bienestar animal.



DOMADOR. La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH condenó la violencia contra periodistas en México y exhortó al Estado a realizar investigaciones exhaustivas para sancionar a los responsables. También manifestó su disposición a dialogar con el gobierno sobre esta situación de violencia, que calificó como grave, en perjuicio de la labor periodística en el país.



SOMBRERO. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el Comando Unificado halló el noveno cuerpo de los 10 mineros atrapados en la mina El Pinabete en agosto de 2022. Tras el hallazgo de restos óseos, se activó el Protocolo de Recuperación de Hallazgos Biológicos y se instalaron marcas de acero y madera para realizar la extracción de los restos de forma segura.